QUITO
ALCALDÍA

Resolución N°: C- 134
Quito D.M., 14 JUN. 2018

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN – QUITO HONESTO
CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 14 de junio de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, literal d), 87, literal d), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESOLVIÓ:**

1) Ratificar su Resolución No. C 127, de 31 de mayo de 2018, por la cual se dispone a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto, la conformación de una comisión técnica independiente que evalúe documental y prácticamente las condiciones y potencialidades de operación del helicóptero adquirido por el Cuerpo de Bomberos de Quito para tareas de rescate y combate a incendios forestales, enfatizando la obligatoriedad legal de cumplir las disposiciones emitidas por el Cuerpo Edilicio; y,

2) Solicitar al señor Alcalde Metropolitano, interponga sus buenos oficios para que las entidades obligadas a dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 127, de 31 de mayo de 2018, ejecuten efectivamente las mismas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-06-14	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes

Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia para conocimiento:

Ejemplar 5: Concejal Ing. Carlos Páez Pérez